

Nuevos horarios comerciales para las localidades con Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio

lunes, 08 de junio de 2020

A partir del Decreto Nacional que incorpora a 11 Departamentos de Río Negro en la categoría "DISPO" (Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio), el Gobierno de Río Negro determinó los horarios de funcionamiento de distintos rubros comerciales.

- Comercios de productos esenciales: de 8 a 20.
- Comercios mayoristas y minoristas de cercanía de productos no esenciales: de 9 a 19.
- Restaurantes, bares y confiterías: de 9 a 23.

La medida alcanza a los Municipios de Chimpay, Choele Choel, Comallo, Coronel Belisle, Darwin, Dina Huapi, General Conesa, Guardia Mitre, Ingeniero Jacobacci, Lamarque, Los Menucos, Luis Beltrán, Maquinchao, Ñorquinco, Pilcaniyeu, Pomona, Ramos Mexía, Río Colorado, San Antonio Oeste, Sierra Colorada, Sierra Grande, Valcheta y Viedma.

En tanto, las localidades del Valle Medio y Dina Huapi tendrán algunas restricciones adicionales para la circulación, que serán dictadas por Resolución del Ministerio de Salud.

Incluye además las Comisiones de Fomento de Aguada Cecilio, Aguada de Guerra, Aguada Guzmán, Arroyo Los Berros, Arroyo Ventana, Cerro Policía, Cona Niyeu, Comicó, Clemente Onelli, Cubanea, Chelforó, Chipauquil, Colan Conhue, El Caín, El Cuy, Laguna Blanca, Mamuel Choique, Mencué, Nahuel Niyeu, Naupa Huen, Ojos de Agua, Paso Flores, Pichi Mahuida, Prahuaniyeu, Pilquiniyeu, Pilquiniyeu del Limay, Rincón Treneta, Río Chico, Fuerte San Javier, Sierra Pailemán, Valle Azul, Villa Llanquín y Yaminue.

Por otra parte, los rionegrinos con domicilio en localidades ubicadas dentro departamentos que integran el "DISPO" podrán circular libremente dentro de los límites de su departamento.

En aquellos casos que necesiten desplazarse hacia otro Departamento, deberán contar con el permiso de circulación nacional.

Cabe recordar que los Departamentos incorporados al DISPO son los siguientes: Adolfo Alsina, Avellaneda, General Conesa, San Antonio, Pichi Mahuida, Avellaneda, El Cuy, 25 de Mayo, 9 de Julio, Pilcaniyeu y Ñorquinco